

Ficha de Datos de Seguridad

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: PGPP0700--ALG
Denominación: PASTA COLORMIX 2.0 ALLUMINIO GROSSO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Pintura para muebles

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: ICRO COATINGS S.P.A.
Dirección: VIA BEDESCHI,25
Localidad y Estado: 24040 CHIGNOLO D'ISOLA BG
ITALIA
Tel. +39 035/999711
Fax +39 035/999712

dirección electrónica de la persona
competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad sicurezza-sds@icro.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **Centro Antiveleni-Ospedale Niguarda di Milano**
tel. +39 0266101029

2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y/o del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.
Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Símbolos de peligro: F-Xn

Frases R: 11-52/53-65-66-67

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de peligro conforme a las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.



R11
R52/53

R65
R66
R67
S 9

FÁCILMENTE INFLAMABLE.
NOCIVO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.
NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR.
LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.
LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.
CONSERVESE EL RECIPIENTE EN LUGAR BIEN VENTILADO.

- S13** MANTÉNGASE LEJOS DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y PIENSOS.
S16 CONSERVAR ALEJADO DE TODA LLAMA O FUENTE DE CHISPAS - NO FUMAR.
S33 EVÍTESE LA ACUMULACIÓN DE CARGAS ELECTROESTÁTICAS.
S43 EN CASO DE INCENDIO, UTILIZAR . . . (LOS MEDIOS DE EXTINCIÓN LOS DEBE ESPECIFICAR EL FABRICANTE). (SI EL AGUA AUMENTA EL RIESGO, PRECISAR « NO USAR NUNCA AGUA. »)
S62 EN CASO DE INGESTIÓN NO PROVOCAR EL VÓMITO: ACÚDASE INMEDIATAMENTE AL MÉDICO Y MUÉSTRESE LA ETIQUETA O EL ENVASE.

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	Conc. %	Clasificación 67/548/CEE	Clasificación 1272/2008 (CLP)
N-BUTIL ACETATO			
CAS 123-86-4	25 - 50	R66, R67, R10	EUH066, Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336
CE 204-658-1			
INDEX 607-025-00-1			
N.º Reg. 01-2119485493-XXXX			
ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)			
CAS 7429-90-5	10 - 25	F R11, F R15, Nota T	Flam. Sol. 1 H228, Water-react. 2 H261, Nota T
CE 231-072-3			
INDEX 013-002-00-1			
N.º Reg. 01-2119529243-XXXX			
NAFTA(PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA DE "HYDROTREATING"			
CAS 64742-48-9	2,50 - 10	Xn R65, R66, R10, Nota H P 4	EUH066, Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, Nota H P 4
CE 265-150-3			
INDEX 649-327-00-6			
N.º Reg. 01-2119457273-XXXX			
XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)			
CAS 1330-20-7	2,50 - 10	Xn R20/21, Xi R38, R10, Nota C	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Skin Irrit. 2 H315, Acute Tox. 4 H332, Nota C
CE 215-535-7			
INDEX 601-022-00-9			
N.º Reg. 01-2119488216-XXXX			
NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), AROMÁTICA LIGERA			
CAS 64742-95-6	2,50 - 10	Xn R65, Xi R37, N R51/53, R66, R67, Nota H P	Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411, EUH066, Nota H P
CE 265-199-0			
INDEX 649-356-00-4			
N.º Reg. 01-2119455851-XXXX			
ETILBENCENO			
CAS 100-41-4	0,50 - 2,50	Xn R20, F R11	Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H332
CE 202-849-4			
INDEX 601-023-00-4			
N.º Reg. 01-2119489370-XXXX			
ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL			
CAS 108-65-6	0,50 - 2,50	R10	Flam. Liq. 3 H226
CE 203-603-9			
INDEX 607-195-00-7			
N.º Reg. 01-2119475791-29-XXXX			

METANOL

CAS 67-56-1 0 - 0,50

T R23/24/25, T R39/23/24/25, Xn R68/20/21/22, F R11

Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311,

CE 200-659-6

Acute Tox. 3 H331, STOT SE 1 H370

INDEX 603-001-00-X

N.º Reg. 01-2119433307-XXXX

Xn= NOCIVO, F= FÁCILMENTE INFLAMABLE, Xi= IRRITANTE, T= TÓXICO, N= PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

OJOS: lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar al médico.

PIEL: lavarse inmediatamente con abundante agua. Quitarse la indumentaria contaminada. Si la irritación persiste, consultar el médico.

Lavar la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: trasladar al sujeto al aire libre. Si la respiración se hace dificultosa consultar inmediatamente al médico.

INGESTIÓN: consultar de inmediato al médico. Inducir el vómito sólo bajo indicación del médico. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Seguir las indicaciones del médico.

5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS.

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS.

No usar chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio, sin embargo puede usarse para enfriar los contenedores cerrados expuestos a la llama previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO.

Se puede crear sobrepresión en los contenedores expuestos al fuego con peligro de explosión.

Evitar respirar los productos de combustión (óxido de carbono, productos de pirolisis tóxicos, etc...).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIONES GENERALES.

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Llevar siempre el equipo de protección completo antiincendio. Recoger las aguas usadas para apagarlo que no deben verterse en las alcantarillas. Eliminar el agua contaminada usada para extinción y el residuo del incendio según las vigentes normas.

EQUIPO.

Casco protector con visera, indumentaria ignífuga (chaqueta y pantalones ignífugos con bandas alrededor de los brazos, piernas y cintura), guantes (antiincendio, anti cortes y dieléctricos), una máscara de sobrepresión con una facial que cubra toda la cara del operador o bien auto respirador (auto protector).

6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Eliminar toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc...) del área en la que se ha verificado la pérdida. En caso de producto sólido evitar la formación de polvos rociando el producto con agua si no hubiera contraindicaciones. En caso de polvos dispersos en el aire adoptar una protección respiratoria. Bloquear la pérdida si no hubiera peligro. No manipular los contenedores dañados o el producto que se ha versado sin haberse puesto antes el equipo protector adecuado. Alejar a las personas sin equipo. Para las informaciones relativas a los riesgos para el ambiente y la salud, a la protección de las vías respiratorias, a la ventilación y a los medios individuales de protección, dirigirse a otras secciones de esta ficha.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir que el producto penetre en las alcantarillas, en las aguas superficiales, en las faldas freáticas y en áreas confinadas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

En caso de producto líquido aspirarlo en un recipiente idóneo (en material no incompatible con el producto) y recoger el producto derramado con material absorbente inerte (arena, vermiculita, tierra de diatomeas, Kieselguhr, etc...). Recoger la mayor parte del

material resultante con utensilios antichispas y depositarlo en contenedores para la eliminación. Eliminar el residuo con chorros de agua si no hubiera contraindicaciones. Proveer a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe efectuarse conforme a las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No fumar durante la manipulación del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar en lugar fresco y bien ventilado, lejos del calor, llamas libres, chispas y de otras fuentes de encendido.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Denominación:	Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm
ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)	TLV-ACGIH		1	0,9		
	VLA	E	10			
XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)	TLV-ACGIH			100		150 Piel
	OEL	EU	221	50	442	100 Piel
	VLA	E		50		100 Piel
ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL	OEL	EU	275	50	550	100 Piel
	VLA	E		50		100 Piel
ETILBENCENO	TLV-ACGIH			100		125 Piel
	OEL	EU	442	100	884	200 Piel
	VLA	E		100		200 Piel
METANOL	TLV-ACGIH			200		250 Piel
	OEL	EU	260	200		Piel
N-BUTIL ACETATO	TLV-ACGIH			150		200

8.2. Controles de la exposición

Considerado que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local o mediante el cambio del aire contaminado. Si tales operaciones no permitieran tener la concentración del producto bajo los valores límite de exposición en el lugar de trabajo, usar una protección idónea para las vías respiratorias. Durante el uso del producto prestar atención a la etiqueta de peligro en lo referido a los detalles. Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) de PVC, neopreno, nitrilo o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral de una o varias sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una mascarilla con filtro de tipo AX o de tipo universal. Elegir la clase de la misma (1, 2 ó 3) según la concentración límite de utilización (ref. norma EN 141).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias, como mascarillas de cartucho para vapores orgánicos y para polvos/nieblas, es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición se desconozcan o bien la concentración de oxígeno en el ambiente de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un autorespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para el uso con mascarilla entera, semi-mascarilla o boquilla (ref. norma EN 138).

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

En caso de que exista riesgo de exposición a salpicaduras o chorros en relación a las elaboraciones realizadas, es necesario prever una adecuada protección de las mucosas (boca, nariz y ojos) para evitar absorciones accidentales.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Pastoso
Color	ND (no disponible)
Olor	ND (no disponible)
Umbral de olor	ND (no disponible)
pH	ND (no disponible)
Punto de fusión o de congelación	ND (no disponible)
Punto de ebullición	ND (no disponible)
Intervalo de destilación	ND (no disponible)
Punto de inflamabilidad	< 21 °C
Velocidad de evaporación	ND (no disponible)
Inflamabilidad de sólidos y gases	ND (no disponible)
Lím.infer.de inflamabilidad	ND (no disponible)
Lím.super.de inflamabilidad	ND (no disponible)
Lím.infer.de explosividad	ND (no disponible)
Límite superior de explosividad	ND (no disponible)
Presión de vapor	ND (no disponible)
Densidad de vapor	ND (no disponible)
Peso específico	1,100 Kg/l
Solubilidad	ND (no disponible)
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	ND (no disponible)
Tempeatura de autoencendido	ND (no disponible)
Temperatura de descomposición	ND (no disponible)
Viscosidad	ND (no disponible)
Propiedades comburentes	ND (no disponible)

9.2. Información adicional

VOC (Directiva 1999/13/CE) :	59,25%	-	651,75	gr/litro
VOC (carbono volátil) :	41,62%	-	457,82	gr/litro

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: estable, pero con el aire lentamente puede formar peróxidos que explotan por aumento de la temperatura.

N-BUTIL ACETATO: se descompone fácilmente con agua, especialmente con calor.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de empleo y de almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: puede reaccionar violentamente con oxidantes y ácidos fuertes y metales alcalinos.

ETILBENCENO: reacciona violentamente con oxidantes fuertes y ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

N-BUTIL ACETATO: riesgo de explosión por contacto con agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con hidróxidos alcalinos, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el recalentamiento, las descargas electrostáticas y cualquier fuente de encendido.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: conservar en atmósfera inerte y protegido de la humedad, ya que se hidroliza fácilmente.

N-BUTIL ACETATO: evitar la exposición a la humedad, fuentes de calor y llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: oxidantes, ácidos fuertes y metales alcalinos.

N-BUTIL ACETATO: agua, nitratos, sustancias fuertemente oxidantes, ácidos y álcalis, t-butóxido de potasio.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o en caso de incendio se pueden liberar vapores potencialmente dañinos para la salud.

ETILBENCENO: metano, estireno, hidrógeno, etano.

11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Por repetida exposición, el producto puede ejercer una acción desgrasante sobre la piel, que se manifiesta con sequedad y grietas.

El producto contiene sustancias muy volátiles que pueden causar considerable depresión del sistema nervioso central (SNC), con efectos como somnolencia, vértigos, pérdida de reflejos, narcosis.

La introducción incluso de pequeñas cantidades de líquido en el sistema respiratorio en el caso de ingestión o por el vómito puede causar broncopulmonía y edema pulmonar.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: la principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante dada la baja tensión de vapor del producto. Sobre los 100 ppm se produce irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos del equilibrio y grave irritación en los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no han revelado anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. En el hombre no se han observado efectos crónicos.

ETILBENCENO: como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el S.N.C. con depresión, narcosis, frecuentemente precedida de vértigos y asociada a cefalea (Ispesl). El producto es irritante para la piel, conjuntivas y aparato respiratorio.

N-BUTIL ACETATO: en el hombre, los vapores de la sustancia causan irritación de los ojos y la nariz. En caso de exposiciones reiteradas, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis.

N-BUTIL ACETATO

LC50 (Inhalation): 21,100 mg/l/4h Rat

LD50 (Oral): >6400,000 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): >5000,000 mg/kg Rabbit

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)

LC50 (Inhalation): >888,000 mg/kg Ratto

LD50 (Dermal): >2000,000 mg/kg Ratto

NAFTA(PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA DE "HYDROTREATING"

LD50 (Oral): >5000,000 mg/kg Coniglio

LD50 (Dermal): >3000,000 mg/kg ratto

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LC50 (Inhalation): 6350,000 ppm/4h Rat

LD50 (Oral): 5000,000 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): 4350,000 mg/kg Rabbit

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), AROMÁTICA LIGERA

LC50 (Inhalation): 10,200 mg/kg *4h Ratto

LD50 (Oral): >3400,000 mg/kg Ratto

LD50 (Dermal): >3400,000 mg/kg Coniglio

ETILBENCENO

LC50 (Inhalation): 17,200 mg/l/4h Rat

LD50 (Oral): 3500,000 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): 15354,000 mg/kg Rabbit

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL

LD50 (Oral): 8530,000 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): >5000,000 mg/kg Rat

METANOL

LC50 (Inhalation): 83,200 mg/l/4h Rat

LD50 (Oral): 5300,000 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): 15800,000 mg/kg Rabbit

12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Puede originar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

14. Información relativa al transporte

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éstas reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

Transporte terrestre o ferroviario:

Clase ADR/RID:	3	UN:	1263
Packing Group:	II		
Etiqueta:	3		
Nr. Kemler:	33		
Disposición Especial:	640D		
Limited Quantity	5 L		
Código de restricción en túnel	D/E		
Nombre técnico:	Paint or paint related material		

**Transporte marítimo:**

Clase IMO:	3	UN:	1263
Packing Group:	II		
Label:	3		
EMS:	F-E, <u>S-E</u>		
Marine Pollutant	NO		
Proper Shipping Name:	Paint or paint related material		



Transporte aéreo:

IATA:	3	UN:	1263
Packing Group:	II		
Label:	3		
Cargo:			
Instrucciones embalaje:	364	Cantidad máxima:	60 L
Pass.:			
Instrucciones embalaje:	353	Cantidad máxima:	5 L
Proper Shipping Name:	Paint or paint related material		

**15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Categoría Seveso 7b

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
Punto 3-40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

16. Otra información

Decodificación de las clasificaciones CLP citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
Water-react. 2	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables, categoría 2
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 1
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H370	Provoca daños en los órganos <no indiquense todos los órganos afectados, si se conocen> <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

R10	INFLAMABLE.
R11	FÁCILMENTE INFLAMABLE.
R15	REACCIONA CON EL AGUA LIBERANDO GASES EXTREMAMENTE INFLAMABLES.
R20	NOCIVO POR INHALACIÓN.
R20/21	NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R23/24/25	TÓXICO POR INHALACIÓN, POR INGESTIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R37	IRRITA LAS VÍAS RESPIRATORIAS.
R38	IRRITA LA PIEL.
R39/23/24/25	TÓXICO: PELIGRO DE EFECTOS IRREVERSIBLES MUY GRAVES POR INHALACIÓN, CONTACTO CON LA PIEL E INGESTIÓN.
R51/53	TÓXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.
R65	NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR.
R66	LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.
R67	LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.
R68/20/21/22	NOCIVO: POSIBILIDAD DE EFECTOS IRREVERSIBLES POR INHALACIÓN, CONTACTO CON LA PIEL E INGESTIÓN.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. The Merck Index. Ed. 10
8. Handling Chemical Safety
9. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
10. INRS - Fiche Toxicologique
11. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
12. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.